



Resolución de Decanato **117 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTÉ N° 478/24 - Designa la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la
solicitud de adscripción de la Lic. Magalí MORALES, a la asignatura "BASES
DEL CUIDADO ENFERMERO II

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
25/03/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Magalí MORALES, DNI. N° 32.477.355, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se encuentra la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por el docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento de Enfermería propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según el inciso XI de la reglamentación mencionada: "el Decano designará a la Comisión de Adscripción".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Magalí MORALES, DNI. N° 32.477.355, a la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Hugo Alberto CHOCOBAR
- Ángel Gustavo QUISPE



Resolución de Decanato **117 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTe N° 478/24 - Designa la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la
solicitud de adscripción de la Lic. Magalí MORALES, a la asignatura "BASES
DEL CUIDADO ENFERMERO II
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
25/03/2025

•Miriam Rafaela MOGRO DÍAZ

MIEMBROS SUPLENTEs

- Julia Analía DÍAZ
- José Fernando ALANCAy

ARTICULO 2º: Publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y hágase saber a los
docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa
Académica de esta Facultad a sus efectos.

HMC.

VI.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa